

TERMINOS JUSTOS

Las variaciones son distintas, pero el tema es el mismo. A él se aferraron hace un año los periódicos de oposición, y no hay manera de que lo suelten ni consideración que los disuada. Nosotros, por lo menos, hemos renunciado á ello hace ya mucho tiempo, y si hoy volvemos sobre el asunto, mas es con la intentación de ratificar el convencimiento propio que con la pretensión de torcer el ajeno.

Vamos á plantear la cuestión desde el punto de vista de aquellos colegas. Ella se reduce á que debe caer el Gobierno del señor Cánovas, porque ha dilapidado la fortuna pública sin obtener resultado alguno, porque no ha acabado la guerra de Cuba y porque ha sacrificado á la ambición norteamericana el honor y los intereses de la patria.

Claro es que para llegar á establecer en semejante forma la cuestión, han tenido aquellos periódicos que prescindir de los hechos tales como son para darles el carácter que á ellos les parece; han tenido que convertir la historia de los actuales momentos, no en reflejo imparcial y exacto de la realidad, sino en obra amañada, en novela urdida á medias entre la impaciencia por ver cumplido su plan político y el despacho por no haberlo logrado, ni haber conmovido siquiera á la opinión.

Para decir, por ejemplo, que se ha dilapidado la fortuna pública, necesitan aquellos diarios olvidarse de que las guerras modernas no se hacen sino á fuerza de dinero, y que entre todas las guerras ninguna tan cara como la que se riñe en la colonia lejana, y necesitan olvidar las adquisiciones de carácter, en cierto modo permanente, que han tenido que hacer los Ministerios de Marina y de la Guerra.

Para decir que el no haber concluido la guerra de Cuba es culpa del señor Cánovas del Castillo ya por sí mismo, ya por mantener al frente de la isla al general Weyler, es preciso desentenderse de la índole de esas guerras de partidarios, en un país desconocido para nuestros soldados, peligrosísimo, y en parte inescrutable é inhospitalario para los hombres de Europa.

Para decir que el actual Gobierno ha comprometido la dignidad y el interés de España en las relaciones con los Estados Unidos, es menester convertir en actos de un Gobierno hechos aislados de una minoría de ciudadanos; es preciso desconocer las leyes fundamentales de aquel país y su régimen de opinión, y es querer para España, porque sí, por nuestra hermosa historia ó porque gritásemos mucho, que lo no ha obtenido ni han pretendido siquiera, por no ser necesario, otras naciones europeas.

Pero, en fin, demos por buenos todos esos olvidos, por lícitas todas esas inexactitudes; supongamos fundada la pretensión de que el señor Cánovas se retire, aprovechando horas, aprovechando minutos, del Poder... ¿Qué sucederá luego? Que el señor Sagasta será llamado al Gobierno, pues no creemos que aquellos colegas imaginen ya maduro para gobernar el partido del señor Silvela, ni que sea éste el momento de variar el régimen político interior de nuestra Monarquía constitucional.

¿Creen nuestros compañeros que en cuanto el señor Sagasta ocupe la presidencia del Consejo y se repartan sus amigos carteras, direcciones y gobiernos, tendrá el suceso virtualidad bastante para que cambie en el acto el aspecto de las cosas?

¿Creen que ese solo hecho será bastante para que la guerra cueste muy poco dinero y para que la administración de ella se pueda llevar al día como la de una casa en días de tranquilidad? ¿Creen que ese cambio de firmas en la *Gaceta* hará que Máximo Gómez y Calixto García entren en batalla campal siempre que á nuestro Ejército convenga? ¿Creen que por ser ministro de Estado un funcionista en vez del duque de Tetuán, se convertirán al hispanismo más ardoroso Morgan y los suyos ó que toda Europa irá del brazo de España á retar á Mac-Kinley?

¿Qué peregrinos medios va á poner en juego el partido liberal para obtener apenas llegue y vea la victoria? ¿Será la autonomía, esa autonomía radical de que abominaron siempre *El Imparcial* y *el Herald* y respecto de cuya ineficacia predicaban todos los días con honda convicción? ¿Será el relevo del general Weyler, su sustitución por otro caudillo, la clave que pronta é irremisiblemente resuelva el problema?

¿Qué general es ese de quien tanto fian aquellos periódicos? No serán ni Martínez Campos, ni Blanco, ni López Dominguez, tan anatematizados y perseguidos por ellos. ¿Será el general Polavieja, que ya empleó en Cuba muchos de los procedimientos que hoy emplea el general Weyler, sin dar gusto á los diarios de rotativa? ¿Será el general Pando que ya ha estado en la isla de Cuba sin conseguir la pacificación del territorio en que manda? ¿Por qué no razonar en estos asuntos tan graves mejor que echarlos por el atajo de la pasión retórica?

Si todo esto fuese exacto: si todo ello se fundara en algo más que en un despacho, ¿creen de buena fé esos periódicos que no lo percibiría el Sr. Cánovas del Castillo y que, advirtiéndolo, no se apresuraria á dejar el Poder en manos de hombres que resolvieran tamañas dificultades? El señor Cánovas del Castillo, que no vaciló en entregar el gobierno por una indisciplina insignificante declarada en su partido, ¿vacilaría en abandonarlo ante tan grandes conveniencias? ¿Qué hizo el Sr. Cánovas en 1881 y en 1885? ¿Es que se trataba entonces de intereses de más precio que los que ahora andan en juego?

Pues no lo duden un momento. El señor Cánovas se retiraría, no solo para que vinieran los liberales, sino para apoyarlos él con toda aquella eficacia que siempre ha puesto en esa obra patriótica el partido conservador, á pesar de no haber sido correspondido en ello por el partido liberal.

Mas una resolución semejante, en que sin saber lo que se podría ganar se sabe de cierto que se arriesgaria, no poco, ha de fundarse en hechos y ha de ser sugerida por indiscutibles argumentos, por sólida y robusta convicción, no por apremios del adversario ni por recompensa de irreflexivas campañas. Y hasta ahora, esto es lo único que aquí se ha visto.

Estas grandes insurrecciones que estallan en una colonia ó en una metrópoli, son como aquellas epidemias en cuya curación es factor principalísimo el tiempo. Verdaderas epidemias del espíritu, no se pueden resolver por crueldades quirúrgicas ni con violencias terapéuticas, sino que es menester fiar en que el tiempo, agotando el poder de los gérmenes epidémicos, colabore en la obra de la ciencia y ayude al esfuerzo de los hombres. Solo hay que pedir que estos hombres y aquella ciencia demuestren que van conquistando paulatinas ó rápidas ventajas. ¿No son notorias las que ha conseguido el gobierno conser-

vador? ¿Es prudente ni justo dejar procedimientos ya contrastados en la realidad, para lanzarse á procedimientos desconocidos y á equivocadas actitudes?

Si se plantease en esta forma la cuestión, mucho habrían ganado para resolverla los periódicos cuya impaciencia quiere hacerla insoluble.

Declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo

La *Correspondencia de España* publica extensas declaraciones hechas por el señor Cánovas en San Sebastián antes de marchar á Santa Agueda.

Ha manifestado el jefe del gobierno que no le era posible hacer declaraciones, pues si bien en el horizonte político no hay grandes nubarrones, tampoco están completamente despejados á causa de la guerra de Cuba.

Afirmó que se ha cumplido por parte del gobierno el precepto constitucional, pues el Parlamento se ha reunido este año; ahora,—siguió diciendo,—puede abrirse ó no en Diciembre ó hasta el año que viene, sin que por ello se falte al precepto legal. De todos modos, dijo que acerca de esto nada ha resuelto el gobierno.

En cuanto á la guerra de Cuba, hizo notar que si dijo que puede acabarse en cierta fecha, fué entendiendo que esto estaba en la posibilidad, pero sin que, como se comprende, sea posible dar acerca de tal punto, seguridades absolutas.

Siguió diciendo que la guerra ha terminado en varias provincias, quedando solo algunos focos que asaltan trenes. Acerca de este punto, hizo observar que después de la paz del Zanjón quedaron partidas y que hasta la otra guerra se sostuvieron, lo que prueba que no es posible la paz perfecta.

Afirmó también que en la Habana no se habla de guerra, como si esta no existiera.

Recordó que el general Weyler dijo que acabaría la guerra en dos años y que éstos espirarían en Marzo próximo. Ahora el general persigue á Máximo Gómez, y en Octubre empezará nuevas operaciones en Oriente; de manera que hasta Marzo puede hacer mucho.

Sostuvo que la guerra es separatista y que si en ella hay algún autonomista, es solo porque buscan más satisfacciones para sus aptitudes.

Dijo que hay que destruir los núcleos de insurrectos existentes, como se destruyeron los que había en Occidente y en el centro de la isla.

Manifestó que es imposible predecir lo que sucederá antes de que se reúnan las Cámaras yankees, porque nadie sabe cual puede ser el resultado de las elecciones, ni la presión que las nuevas Cámaras ejercerán sobre la política presidencial; de manera que es imposible precisar cual sea la actitud de aquel país en el porvenir.

Declaró que el gobierno norteamericano ha participado que el nuevo ministro yankee no tiene prisa por presentar sus credenciales, y que si á S. M. le ocasiona alguna molestia que dicho acto se verifique en San Sebastián, esperará á que la Corte regrese á Madrid.

Cree, sin embargo, el señor Cánovas que Mr. Woodford presentará sus credenciales en San Sebastián, porque también lo hará el ministro del Japón, que lo es asimismo en París.

En cuanto al *meeting* socialista anunciado para el domingo en San Sebastián, dijo que el gobierno estudiará el asunto, pero que le parece de mal gusto que socialistas

forasteros vayan á aquella capital á celebrar dicho acto, como le pareció mal también el *meeting* que los republicanos organizaron hace años.

SUELTOS

Nuestro estimado amigo D. José Torres Sas ha abierto su despacho de corredor de comercio, en el número 6, bajos, de la calle de Apodaca, frente al Banco de España.

La reconocida competencia del Sr. Torres y sus muchas y buenas relaciones, prometen esperar á nuestro amigo grande y escogida clientela.

Se la deseamos de todas veras.

Durante todo el día de ayer notóse en el interior de nuestro puerto gran marejada del S. O., dando fuertes balanceos los buques surtos en la bahía.

Se ha encargado del Vicariato general de este Arzobispado el Dr. Castellarnau por ausencia del Dr. Guillamet.

Hoy tomará posesión del cargo de arquitecto municipal de esta ciudad, nuestro particular amigo D. José M.^a Pujol de Barberá.

Hállase, según noticias, en Altafulla, la notable pianista y apreciable paisana señorita D.^a Mercedes Rigalt.

Con motivo de celebrar mañana su fiesta mayor el cercano pueblo de Contantí, muchos son los vecinos de esta capital que proyectan trasladarse al indicado pueblo.

La empresa de la plaza de toros establecerá una notable rebaja en los precios establecidos, para los coristas que concurren al certámen coral que tendrá lugar con motivo de las próximas fiestas de San Magin.

Mañana, definitivamente, se verificará la clausura de la Exposición de industrias organizada por el Fomento del trabajo nacional, en Barcelona.

Ayer tomó posesión del cargo de oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Mariano Murillo, recientemente nombrado.

Las religiosas beatas de Santo Domingo obeequirán este año con lucidos cultos á su Santo patron, los cuales publicaremos oportunamente.

Según dispone la nueva ley de reclutamiento, mañana tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

El ingreso será precisamente por lista, á presencia de los que voluntariamente quieran concurrir y con intervención del comisionado del Ayuntamiento respectivo, quien llevará duplicadas relaciones de los mozos sorteados y de los que han de ser destinados á las Zonas, haciéndose constar en ellas los que residan en el extranjero y en las provincias españolas de Ultramar, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 33 y 34 y los que se hallen sirviendo voluntariamente en el ejército, expresándose en cuanto á éstos el cuerpo y arma á que pertenecen, y por lo que respecta á los primeros, el país y punto de su residencia y cuantas noticias acerca de su domicilio hayan facilitado los padres, tutores ó parientes de los mismos mozos.

Ayer mañana llegó á nuestro puerto, amarrando sus cabos de popa en el muelle de levante, el yachth italiano «Jela».

Dicho vapor procede de Barcelona y conduce á su bordo al señor conde de Merli, al ingeniero Sr. Tersoghi, á la Sra. Adele Burriin y Sres. Carlos Viganoni, V. de Savoia, E. de Savona, Vincenzo Bulli y Giuseppe Desglosi.

Ayer mismo quedó despachado para la mar.

Hoy debe celebrar sesión la Comisión mixta de reclutamiento, con objeto de resolver algunas incidencias de quintas.

ANUNCIOS

La Zarparrilla Del Dr. Ayer.

Purifíquese la sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer. Para la escrófula, foroncos, dicerías, llagas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos, originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico ayuda el procedimiento de la digestión, estimula el hígado entorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro depurativo de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda.

La Zarparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR DR. J. C. AYER Y Ca., LOWELL, MASS., E. U. A.
Medallas de Oro ías en Principales Exposiciones Universales.

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos. —No olvidar que el «extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», es el único que los

cura pronto y radicalmente sin que jamás dén señal de haber existido. —Véase el prospecto. —Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona. —Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América. —En Reus, farmacia de Demestre.

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR
DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas—Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINION, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extranjero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIODICOS.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espendeden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS